



20 de mayo del 2022
Santo domingo, R.D.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante – Remoción del administrador de fondos de inversión.**

Distinguido Sr. Castro:

De conformidad con el Artículo 19, Párrafo IV, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, en lo adelante "Reglamento SAFI", quien suscribe: el Sr. **HÉCTOR DANIEL GARRIDO MEJÍA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, con domicilio y residencia en la Calle Erick Leonard Ekman, Esquina Camino Chiquito, Plaza Patio Norte, Local 304, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, R.D., en calidad de Gerente General de **PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**, titular del Registro Nacional de Contribuyente No. 1-30-22934-1, Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003, con domicilio y residencia en la Calle Erick Leonard Ekman, Esquina Camino Chiquito, Plaza Patio Norte, Local 304, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, R.D., en lo adelante "la Sociedad", tiene a bien informar, como hecho relevante, lo siguiente:

Que en fecha diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022), la Sra. **KARLA PATRICIA SUAREZ ABREU**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral no. 001-1626430-0, con domicilio y residencia en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, fue removida del cargo de administrador de fondos de la Sociedad; designando de manera temporal a la Sra. **ANGELA PATRICIA SUAZO**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0925328-6, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, como administrador de fondos suplente, que acorde a los requisitos de designación según el Reglamento SAFI, dicha suplencia no superará los tres (3) meses, contados a partir de la fecha efectiva de remoción del administrador de fondos de inversión.

Sin ningún otro particular,

Atentamente


Héctor Daniel Garrido Mejía
Gerente General



T. 809.549.3797
ERICK L. EKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO
PLAZA PATIO DEL NORTE, 3ER PISO,
LOCAL 304, ARROYO HONDO
WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN